



Manual de Usuario Ejecución Presupuestal para pago de operaciones de crédito público

# **Spggr** Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías



Código:	
Fecha:	03-02-2022
Versión:	1.1
Página:	Página 2 de 28

### Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS	4
3.	ALCANCE	4
4.	RESULTADOS ESPERADOS	4
5.	DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	4
6.	REGISTRO DE INSTRUCCIONES ADICIONALES DE PAGO PARA EL PAGO D OPERACIONES DE C <mark>RÉ</mark> DITO PÚBLICO CELEBRADAS CON RECURSOS DEL SGR	E 5
7.	REGISTRO DE UNA ORDEN DE PAGO CON INSTRUCCIONES ADICIONALES DE PAG	0
8.	AUTORIZAR ORDE <mark>N D</mark> E PAGO GENERADA	20
9.	AUTORIZAR PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN	24
11.	APROBACIÓN	28





### 1. Introducción

En concordancia con la normatividad vigente, los órganos del SGR, las entidades beneficiarias de asignaciones directas y las demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías, deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

Así mismo, corresponde al jefe del órgano respectivo o a su delegado del nivel directivo de la entidad ejecutora designada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión o la entidad competente, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad en su capítulo independiente.

En desarrollo de lo anterior, el parágrafo transitorio del artículo 2.1.1.3.12 y el artículo 2.1.1.3.16 del Decreto Único Reglamentario del SGR (Decreto 1821 de 2020) establecieron el procedimiento a seguir frente al pago y la ordenación del gasto de las obligaciones financieras derivadas de las operaciones de crédito público de las que tratan los artículos 42 y 193 de la Ley 2056 de 2020, por lo cual este manual desarrollará la funcionalidad relacionada con el *Registro de las instrucciones adiciones adicionales de pago y la generación de orden de pago* que se encuentra disponible en el *Perfil Entidad – Regalías Pagador Central*.

Al finalizar la ejecución de los pasos señalados en este manual el usuario logrará como resultado la generación de la Orden de Pago con instrucciones adicionales de pago para cumplir con el pago de las obligaciones financieras derivadas de las operaciones de crédito público. Siendo este el último paso en la en la cadena básica de ejecución presupuestal de gasto, para que posteriormente la subdirección de operaciones del Tesoro Nacional realice el desembolso a la Cuenta Única de Depósito de la entidad financiera con la cual se celebró la operación de crédito.



### 2. Objetivos

- Presentar las transacciones de Registro de las Instrucciones Adicionales de Pago IAP y la Generación de Orden de Pago con IAP.
- Obtener una Orden de Pago Autorizada con Instrucciones Adicionales de Pago.

### 3. Alcance

El presente documento va dirigido a las entidades que ejecutan recursos del Sistema General de Regalías - SGR – para el pago de las obligaciones legalmente adquiridas producto de la celebración de operaciones de crédito público desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías SGR.

### 4. Resultados esperados

• Ofrecer los lineamientos para acompañar a las entidades en el registro presupuestal de la Orden de Pago con Instrucciones Adicionales de "Pago.

• Obtener una Orden de Pago con número de radicado (único en el sistema) del registro de esa Orden de Pago con Instrucciones Adicionales de Pago.

### 5. Definiciones, Acrónimos y abreviaturas

SGR: Sistema General de Regalías

Û

### 6. Registro de Instrucciones Adicionales de pago para el pago de Operaciones de Crédito Público celebradas con recursos del SGR

La ejecución presupuestal de gasto para el pago de las operaciones de crédito se realizará sobre los clasificadores del catálogo presupuestal (a máximo nivel de desagregación) de acuerdo con la resolución 001 de 2021 expedida por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional:

10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
10	01				PRINCIPAL
10	01	01			TÍTULOS DE DEUDA
10	01	01	001		TÍTULOS VALORES
10	01	02			PRÉSTAMOS
10	01	02	001		NACIÓN
10	01	02	002		ENTIDADES FINANCIERAS
10	01	02	002	001	BANCA CENTRAL
10	01	02	002	002	BANCA COMER <mark>CIAL</mark>
10	01	02	002	003	BANCA DE F <mark>OMEN</mark> TO
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR
10	01	03	001		PROVEEDORES
10	02				INTERESES
10	02	01			TÍTULOS DE DEUDA
10	02	01	001		TÍTULOS VALORES
10	02	01	002		OPERACIONES TEMPORALES DE TESORERÍA
10	02	02			PRÉSTAMOS
10	02	02	001		NACIÓN
10	02	02	002		ENTIDADES FINANCIERAS
10	02	02	002	001	BANCA CENTRAL
10	02	02	002	002	BANCA COMERCIAL
10	02	02	002	003	BANCA DE FOMENTO
10	02	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR
10	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS
10	03	01			TÍTULOS DE DEUDA
10	03	01	001		TITULOS VALORES
10	03	02			PRÉSTAMOS
10	03	02	001		ENTIDADES FINANCIERAS
10	03	02	001	001	BANCA CENTRAL
10	03	02	001	002	BANCA COMERCIAL
10	03	02	001	003	BANCA DE FOMENTO

Para los créditos contraídos antes del 31 de diciembre de 2021, las entidades ejecutoras deberán informar a las entidades financieras, que en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 2.1.1.3.12 del Decreto Único Reglamentario del SGR (Decreto 1821 de 2020), el pago de las obligaciones financieras lo efectuará la DGCPTN desde la Cuenta Única del SGR a las Cuentas de Depósito de las entidades financieras en el Banco de la República y para estos casos la ejecución se realizará sobre el código de clasificador presupuestal:

07DISMINUCIÓN DE PASIVOS0705COMPROMISOS ADQUIRIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

6.1 Consideraciones previas al registro de las instrucciones adicionales de pago.

El usuario con perfil presupuesto de la entidad ejecutora de recursos del SGR debe registrar en el SPGR un compromiso presupuestal de gasto por cada una de las operaciones de crédito público celebradas con la entidad financiera por el valor total del pago del crédito que se ejecutará durante la vigencia presupuestal en curso y seleccionará como medio de pago "Giro".

Cada vez que se requiera realizar el pago de una cuota con cargo al crédito celebrado el usuario con perfil contable deberá registrar una obligación presupuestal de gasto, marcando el check en el recuadro "Requiere DIP" (Documento de Instrucciones Adicionales de Pago) para que se permita incluir las instrucciones adicionales de pago que requiere este tipo de proceso.

Giro de Regalías



Registro de Obligación Presupuestal		
¿Desea registrar la obligación con una fecha de un	periodo contable anterior?	●No OSi
Fecha de registro *	26-01-2022 🗸	
Cuenta por pagar aprobada *	122	Q Compromiso vinculado *
Requiere DIP		
Ítem para Afectación del Gasto		
Tipo de Gasto	Por item de afectación	
Atributo Contable	29-LARGO PLAZO	
Ítem para afectación del gasto	Q	

6.2 Paso a paso del registro de las instrucciones adicionales de pago.

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias
Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal 👻
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Apertura Proceso de Selección 👻
Compromiso Presupuestal -
Radicación de Soportes de Cuentas por pagar 🔹
Obligación Presupuestal
Crear
Adicionar
Reducir
Instrucciones Adicionales de Pago
Crear
Modificar
Reporte

Una vez registrada la Obligación Presupuestal con la marca "Requiere DIP" el usuario con Perfil Entidad – Regalías Pagador Central debe ingresar a la transacción Crear *Instrucciones Adicionales de Pago*, la ruta de acceso se encuentra disponible en:

Ejecución Presupuestal de Gasto > Obligación Presupuestal > Instrucciones Adicionales de Pago. > Crear

### Sistema de Presupuesto y

Al ingresar a la transacción indicada, el sistema define automáticamente como fecha de registro la fecha del sistema. Ingresar el consecutivo de la obligación presupuestal registrada anteriormente y enter o dar clic en para desplegar la ventana de búsqueda de la obligación (la búsqueda se puede filtrar por fecha de registro de la obligación, cuenta por pagar vinculada a la obligación, tercero beneficiario y compromiso). Una vez seleccionada la obligación a la cual se le



cargaran las instrucciones adicionales de pago, indique "**Si**" en Registro manual y de clic en el botón "Aceptar".

	Registrar en una Obligación Instrucciones A	licionales de Pago
	Fecha de registro	2022-01-26
	Obligación presupuestal vinculada	122 Q
2.	Registro manual	● Si O No
		3 Aceptar Cancelar

Al dar clic en "Aceptar" en la parte inferior el sistema carga un nuevo formulario para iniciar la carga de instrucciones adicionales de pago:

istrar en una Obligación Instruccion	Adicionales de Pago		
echa de registro	2022-01-26		
bligación presupuestal vinculada	122 Q		
egistro manual	I Si O No		
			Ace
Obligación Instrucciones Adicionale	le Pago		
Tercero entidad ordenante *	892000148 - 8 Q		
Número interno de identificación	637		
Tipo de identificación	NIT		
Nombre de Identificación	Tercero Juridico Prueba 637		
Dirección *			Q
		Dirección del país de pago.	li -
Detalles de la Obligación Detalles	Líneas de Instrucciones Adicionales de Pago		
Línea de pago *	٩		
Plan de Pagos de la Obligaci	Presupuestal		
Dopondoncia Dari	instación Do	AC Forba	Saldo por Obligar
	Concernence of the second s	stros >>	Saluo por Obligar

Obligación Instrucciones Adicionales de P	go
Tercero entidad ordenante *	892000148 - 8 Q
Número interno de identificación	007
Tipo de identificación	NIT
Nombre de Identificación	Tercero Jurídico Prueba 637
Dirección *	

 Seleccionar la dirección asociada a la entidad ordenante haciendo clic en el sistema mostrará automáticamente esta información, seleccionar y aceptar.

Tipo de Dirección	Dirección	País	Región	Ciudad
DOMICILIO CONTRACTUAL	Kr. 649 Calle 6490	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO
I4 4 <u>□</u> ► ►I		Di	recciones.	Página 1 de 1

3. En la misma pantalla en la parte inferior se visualiza activa la pestaña "Detalles de la Obligación", seleccionar la Línea de pago haciendo clic en q

an de Pagos de la Obligación Pi	resupuestal				
Dependencia Para Afec	tación	Posicion del Catálogo De l	PAC Fe	cha	Saldo por Obligar
		<< No contiene re	gistros >>		
I€ € <u>□</u> → →I					Página 1 de 1
me de Afectación de Casto					
The de Alectación de Casto					
Dependencia para afectación	Posición de Gastos	Fuente Financiación	Recursos Presupuestal	Situación de Fondos	Valor Total en Pesos
		<< No contiene re	gistros >>		
					Página 1 de 1
IK K T					
H 4 T					

En el pop up que se abre mostrará la información de la obligación seleccionada, la fuente de financiación el valor y el código del proyecto de inversión, revisar y dad clic en los botones de "Aceptar" para continuar.

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
Se al an	CREDITO POBLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 10 de 28

Dependencia para Afectación de PAC	Posición del Catálogo de PAC	Fecha de P	ago Valor en Pesos
02-50000-DEPARTAMENTO DEL META	SGR-ADIR ASIGNACIONES DIRECTAS	5 2022-01-26	12.000.000,2
I€ € <u>I</u> → H			Página 1 de
			Acept
Dependencia para Afectación de Gast	Posiciones del Catálogo de Gastos	Fuente Financiación	Recurso Presupuestal
	00AD-10-01-02-002-002 CAPITAL BA	Nación	AD50000 - ASIGNACIONES DIRE
02-50000-DEPARTAMENTO DEL META			
02-50000-DEPARTAMENTO DEL META			
02-50000-DEPARTAMENTO DEL META			

Una vez realizadas l<mark>as acciones anteriores se habilita la pestaña "</mark>Detalles":

Dirección *	Kr. 649 Calle 6490 VILLAVICENCIO			
Detalles de la Obligación Detalles	Líneas de Instrucciones Adicionales de Pago			
4 Datos del Beneficiario *	٩	5 Esquema Banco Agente *	Q	
Cuenta Bancaria	Q	Banco Intermediario	Q	
6 Valor Detalles *	٩	7 Fecha Detalles *	Q	
Referencia de las instrucciones *	Pago Capital por 12000000.25 crédito # 254	59		1
Notas *	Pago Capital por 12000000.25 crédito # 254	59		
Número de Crédito				
				Adicionar Limpiar
Datos Administrativos				Guardar Cancelar

Allí se debe ingresar la información de Datos del Beneficiario, Esquema de Banco Agente, Valor Detalles y Fecha Detalles haciendo clic en v seleccionar la información requerida en cada una de las ventanas emergentes, así:

4. Datos del Beneficiario: seleccionar como tercero beneficiario del pago la entidad financiera con la cual se celebró la operación de crédito y como país de pago Colombia (código 169) teniendo en cuenta que corresponde a deuda



#### interna.

R - Datos del Beneficiario	
Tercero beneficiario del pago *	860002964 - 4 <b>Q</b>
Tipo de identificación	NIT
Número de identificación	860002964
Nombre o razón social	BANCO DE BOGOTA S. A.
Actividad económica CIIU	ACTIVIDADES DE LOS BANCOS DIFERENTES DEL BANCO CENTRAL
País a realizar pago *	169 - COLOMBIA
Dirección	
Relación operador	
Relación operador	٩
País	
Nombre del operador	
Código	
	Aceptar Cance

5. Esquema de Banco Agente: para este caso se debe seleccionar el registro que corresponda a la Cuenta Contable (Cuenta de Deposito CUD) del tercero beneficiario entidad financiera seleccionada en el anterior punto.

Id	Esquema Banco Ageni	Codigo de Tipo de Operación	Descripcion de Tipo de Opera	Número de Operaciór	Cuenta Contable
82	SGR - CUD PESOS -C	08	Para tramitar transferencias	11177	62010707
84	SGR - CUD PESOS -C	08	Para tramitar transferencias	11177	62011309
86	SGR - CUD PESOS -C	08	Para tramitar transferencias	11177	62010111
88	SGR - CUD PESOS -C	08	Para tramitar transferencias	11177	62012307
<b>I</b> (		×			

Antes de "Aceptar" verifique que la cuenta contable del beneficiario entidad financiera y el número de operación asociado al Esquema de Banco Agente es correcto, en el sentido que el rubro presupuestal puede ser el mismo pero la cuenta de depósito CUD para la entidad financiera a la que se le va a pagar debe validarse o verificarse (Cuenta Contable), para que el pago vaya al beneficiario correcto.

Dar clic en Aceptar.



Código:	
Fecha:	03-02-2022
Versión:	1.1
Página:	Página 12 de 28

Id	Esquema Banco Ageni	Codigo de Tipo de Operación	Descripcion de Tipo de Opera	Número de Operaciór	Cuenta Contable
39	SGR - CUD PESOS -C	08	Para tramitar transferencias	11126	62010111
9	SGR - CUD PESOS -C	08	Para tramitar transferencias	11177	62010111
	•	<b>₽</b> I			

Esta información es parametrizada por la Subdirección de Operaciones del Tesoro Nacional de acuerdo con la información que fue enviada por la entidad territorial en el formato dispuesto para ello y publicado en la sección Capacitación <u>Guías Pago CUD y otras monedas</u>.

- Esquema Banco Agente		
Esquema Banco Agente *	213 Q	
Número de operación	11177	
Tipo operación	Para tramitar transferencias automáticas sin segunda intervención	
Número cuenta contable	62010111	
Endidad Financiara		
Identificación entidad financiera	860005216	
Tipo de identificación	NIT	
Descripción entidad financiera	BANCO DE LA REPUBLICA	
Dependencia organizacional		Q
Dirección *		٩
		11
Pelacion Detalles		
Seleccione Relación operador		
Daíc		
ruo Nombre del Operador		
Código		
	A A FRACIOUACTO	

Posteriormente seleccionar la Dirección de la entidad financiera.



Endidad Financiara		
Identificación entidad financiera	860005216	
Tipo de identificación	NIT	
Descripción entidad financiera	BANCO DE LA REPUBLICA	
Dependencia organizacional		Q
Dirección *	DOMICILIO CONTRACTUAL BOGOTA D C	Q
Relacion Detalles		
Relacion Detalles Seleccione Relación operador	٩	
Relacion Detalles Seleccione Relación operador País	٩	
Relacion Detalles Seleccione Relación operador País Nombre del Operador	Q	
Relacion Detalles Seleccione Relación operador País Nombre del Operador Código	٩	

La Relación Detalles – Relación operador no aplica en este caso, por lo tanto, dar clic en "Aceptar".

6. Valor detalles: Debe diligenciar todos los campos con (\*), como Tipo de moneda de pago, seleccionar COP-Pesos.

Código de tipo de moneda	сор	[	Descripción	
Código		Descripció	n	
COP		Pesos		
I4 - ∢ <u>□</u> → → I				Page 1 of 1 (1 item

Ingresar en el campo Valor de moneda de pago el valor total de la obligación que corresponde al pago de la cuota del crédito y dar clic en "Aceptar".

		1
npo de moneda de pago*	COP - Pesos	Q
valor de moneda de pago^	12.000.000,25	

Como tipo de moneda de triangulación también seleccionar COP Pesos y dar clic en "Aceptar".



Tipo de moneda de triangulación*	COP - Pesos
Seleccione una entrada :	Tasa de Conversión
Tasa de conversión presupuestada (Entre tipo moneda de pago y de triangulación)*	1
Valor equivalente en moneda de triangulación*	12.000.000,25
	Aceptar
Seleccione una entrada :	Tasa de Conversión O Valor
Tasa de conversión presupuestada (Entre tipo moneda de triangulación y COP)*	1
Valor equivalente en pesos colombianos*	12.000.000,25
	Aceptar Cancelar

Verifique que la información quede como en la pantalla de ejemplo con el valor según corresponda y nuevamente dar clic en "Aceptar" con todos los datos ingresados.

7. Fecha detalles: Definir la fecha límite de pago, la cual deberá ser de mínimo dos (02) días hábiles siguientes a la realización de dicho registro, seleccionar como país de negociación Colombia y dar clic en "Aceptar".

SPGR - Seleccionar Valor					
Fecha límite de pago*	2022-01-	28			
País de ubicación de la T	esorería COLOMBI	Δ,			
País de negociación*	COLOMB	IA	٩		
Días de hábiles de negociación (Para obtencion de tipo moneda de pago y efectuar abono)		0			
Días hábiles para trámite	Días hábiles para trámite interno		2		
					Aceptar
Fecha de giro		2022-01-28			
Fecha máxima para apro	obación ODP	2022-01-26			Aceptar Cancelar

Teniendo en cuenta que la fecha límite de pago registrada corresponde a la fecha en que se debe realizar el abono en cuenta, el registro de la orden de pago debe realizarse con por lo menos dos dias hábiles de anticipación por los dos dias de tramite exigidos.

 Por último, ingrese en los campos "Referencia de las Instrucciones" y "Notas" el texto donde indique con precisión número de crédito y el(os) valor(es) desagregados que se está pagando, Capital \$, Intereses \$.

	Detalles de la Obligación Detalles	Líneas de Instrucciones Adicionales de Pago				
	Datos del Beneficiario *	Q	Esquema Banco Agente *			
	Cuenta Bancaria	Q	Banco Intermediario			
	Valor Detalles *	Q	Fecha Detalles *			
	Referencia de las instrucciones *	Número del crédito #4000 0012 3456 789	9 capital \$98765432109876543210 intereses \$98765432109876543210			
	Notas *	abcdefghijklmnopqrstuvvvxyzabcdefghijk	mnopqrstuwwyzabcdefghijklmnopqrstuwwyzabcdefghijklmnopqrstuwwyz			
	Número de Crédito					
			Adicionar Limplar			
D	Datos Administrativos Guardar Cancelar					

Si no se digita el número de crédito o se digita incorrectamente, la entidad financiera no podrá relacionar el pago con la obligación financiera.

Una vez realizado el proceso anteriormente descrito dar clic en "Adicionar" y "Guardar". El sistema le generará el siguiente mensaje de éxito:



7. Registro de una Orden de Pago con Instrucciones Adicionales de Pago

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
Ŵ	CREDITO FODLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 16 de 28

EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL	DE GASTO

Ordenador de Gasto						
Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal						
Certificado de Disponibilidad Pr	resupuestal	•				
Apertura Proceso de Selección		•				
Compromiso Presupuestal		•				
Radicación de Soportes de Cue	ntas por pagar	•				
Obligación Presupuestal						
		_				
Ordenes de Pago Presupuestal Sin Instrucciones Adicionales	de Gasto : de Pago	•				
Ordenes de Pago Presupuestal Sin Instrucciones Adicionales Con Instrucciones Adic	de Gasto de Pago cionales de Pago	•				
Ordenes de Pago Presupuestal Sin Instrucciones Adicionales Con Instrucciones Adia Anular	de Gasto : de Pago cionales de Pago Con Instrucciones Adi	¢				
Ordenes de Pago Presupuestal Sin Instrucciones Adicionales Con Instrucciones Adir Anular Reporte	de Gasto : de Pago cionales de Pago Con Instrucciones Adi	ciona				

Una vez registradas las Instrucciones Adicionales de pago a la Obligación Presupuestal con la marca "Requiere DIP" el usuario con Perfil Entidad – Regalías Pagador Central debe ingresar a la transacción Generar una Orden de Pago Presupuestal de Gasto con Instrucciones Adicionales de Pago, la ruta de acceso se encuentra disponible en:

Ejecución Presupuestal de Gasto > Orden de Pago Presupuestal de Gasto > Con Instrucciones Adicionales de Pago.

Al ingresar a la transacción indicada, el sistema define automáticamente como fecha de registro la fecha del sistema.

- Ingresar el consecutivo de la obligación presupuestal registrada anteriormente y enter, o dar clic en para desplegar la ventana de búsqueda de la obligación (la búsqueda se puede filtrar por fecha de registro de la obligación, cuenta por pagar vinculada a la obligación, tercero beneficiario y compromiso).
- 2. Seleccionar la línea de pago y dar clic en "Aceptar", el sistema cargará automáticamente la información asociada a la obligación y la línea de instrucción adicional de pago creada previamente:

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
Sec.	CREDITO FOBLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 17 de 28

Generar una orden de pago presupuestal de Gasto c	on instrucciones adicionales de pa	go						
Fecha de registro* 2022	-01-26 🗸							
Obligación presupuestal*	122 Q							
Valor bruto en pesos		Valor bruto en m	ioneda extranjera					
Deducciones en moneda extranjera								
Valor neto en pesos		Valor neto en mo	oneda extranjera					
Línea de Pago Deducciones Información de Pago								
✓ Todos								
Seleccione Dependencia Para Afectacion De PAC	Posicion del Catalogo De PAC	Línea de Pago	Fecha de Pago	Tesoreria	Valor en Pesos Co			
DEPARTAMENTO DEL META	ASIGNACIONES DIRECTAS	NINGUNO	2022-01-26	01-130100-DT Direccion Naci	12.000.000,25			
H ← <u>U</u> → H								
4					٢			
Número de entidad ordenante 8920	00148							
Nombre de entidad ordenante Terce	ero Juridico Prueba 637			_				
				2.	ceptar Limpiar			
Datos Administrativos				3.rimi	Guardar Cancelar			

3. Verificar la información obtenida, desplazándose a la pestaña información de pago para confirmar la fecha, el beneficiario y la Cuenta de Depósito CUD donde se realizará el desembolso y que fue seleccionada en las Instrucciones Adicionales de Pago, si la información es correcta dar clic en "Guardar"

Generar una orden de pago presupuestal de Gasto con instrucciones adicionales de pago							
Fecha de registro*	2022-01-26						
Obligación presupuestal*	122 Q						
Valor bruto en pesos	12.000.000,25	Valor bruto en moneda extranjera	0,00				
Deducciones en pesos		Deducciones en moneda extranjera					
Valor neto en pesos	12.000.000,25	Valor neto en moneda extranjera	0,00				
Línea de Pago Deducciones Informac	ón de Pago						
Tesorería	01-130100-DT Direccion Nacional del Tesoro						
Tipo de beneficiario*	Beneficiario final						
	○ Traslado a pagaduría						
Benificiario de pago	860002964						
Cuenta Contable	62010111						
Medio de pago	Abono en Cuenta						
Cuenta Bancaria*		Q					



El sistema le generará un mensaje de éxito con un número consecutivo único para el sistema de la Orden de Pago con Instrucciones Adicionales de Pago que se acaba de crear.



Si requiere generar el Reporte de una Orden de Pago generada anteriormente, ingrese a través de la ruta *Ejecución Presupuestal de Gasto > Ordenes de Pago Presupuestal de Gasto > Reporte*; e ingresando el consecutivo único, presione el botón Ver Reporte para visualizarlo.

Número de orden de pago:	110365622		
Fecha(s) de orden de pago:	Inicio	Fin	
Estado de cada orden de pago:	Todos		
Tercero beneficiario orden de pago:		٩	
Tercero beneficiario pago:		ر م	
Nro Obligación presupuestal vinculada:		1	
Tipo de Moneda:	Todas		

## Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

		Código:	
MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de Operaciones de Crédito Público	Fecha:	03-02-2022
CREDITO FOBLICO		Versión:	1.1
		Página:	Página 19 de 28

							Unidad / Sul	unidad							
	Numero:	110365622	recna Registro	2022-	00-22		ejecutora:		UZ-SUUUU DEPARTAMEN	ITO DE	LMEIA				
	Estado:		Generada		Nro Obligación: 114722 Comprobante Contable de la Gen			de la Generació	n:						
_	Fecha Máxima Pago:		2022-06-24				Tipo de Mon	eda:	COP-Pesos	COP-Pesos Tasa de Cambio:					
	Valor Bruto:	70.000.000,00	Valor Deduccio	nes:				0,00	Velor Neto:		70.000.000,00	Saldo x Pagar:			70.000.000,00
							. ν	ALORES PAGA	DOS						
	TRM Pago		Valor Bruto		Ve D	Blor Ieducciones	0,00	Valor Neto		Mone	da Base Compra		Velor MBC		
								REINTEGRO	s						
	Numeros										No Recaudo:				
	Bruto Reintegrado Peso	is:		0,	00 Reinteg	grado Deduo	ciones Pesos			0,00	Reintegrado Neto	Pesos:			0,00
	Bruto Reintegrado Mon	eda:		Θ,	00 Reinteg	grado Deduc	ciones Mone	da:		0,00	Reintegrado Neto	Moneda:			0,00
							TERCER		N DE PAGO						
	Identificación:	860002964	Razón Social:	BAN	0 DE 800	GOTAS, A						Medio de Pago		Abono e	n quenta
	[							UENTE DENC	3010						
	Nímero:		Banco:					OLITIN DAILO	0000	Tino		1	Estado:	T	
		TES	ORERIA							1.000	DOCUMENTO SOPO	ORTE		-	
	01-130100-DT - Direccion	Nacional del Tesoro					Número:		1	Tipo	:		Fecha:	1	
	Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final								-					
							ITEM PARA	AFECTACIO	N DE GASTOS						
							WALOR			VALOR	PAGAD 0		VALO	R REINTE	GRADO
	DEPENDENCIA / POSIC	ION CATALOGO DE G	ASTO FUENTE	REC	SIT	PESO	DS	MONEDA	PESOS		MONEDA		PESOS	1	MONEDA EXTRANJERA
	02-50000 DEPARTAMENT	10 DEL META / 07-05	COMPROMISOS	ADQUIRID	OS A31 DE	DICIEMBRE	DE 2011								
			Nación	AD50000	CSF	70.0	00,000.00		00,0						
mbier							LINEAS	DE PAGO VI	NCULADA						
Ambier Servidc	DEPENDEN	CIA PARA AFECTACION	I DE PAC		POI	DICION DEL	LINEAS CATALOGO D	<b>de pago vi</b> E pac	NCULADA FECHA		VALOR	ATF	RIBUTO LINEA PAGO	DE	ESTADO

Nota: Recuerde que estos reportes pueden exportarse a formato PDF, Word y/o Excel haciendo Clic sobre el botón  $\Box \sim$ .



### 8. Autorizar Orden de Pago Generada

SPGR Sistema de Freuquesto y Citor de Recordio	El ingreso a la transacción Autorizar Orden de Pago está vinculada al Perfil
	Entidad Regalías Pagador Central, la ruta
ADMINISTRAR ÓRDENES DE PAGO 👻	de Acceso se encuentra disponible en:
Modificar Fecha de Pago	
Autorizar	
Autorizar Pendiente de Autorización	
Bloquear/Desbloquear	Administrar Órdenes <mark>de</mark> Pago > Autorizar
Vincular Instrucciones Adicionales de Pago	
Pago con Valor Neto Cero	
Reporte Relación de Pagos	
Resumen Diario de Pagos	

Una vez se ingrese a la transacción, seleccione la orden a Autorizar haciendo clic en opara desplegar la ventana de búsqueda de órdenes de pago.

21-03-04					
<b>L</b>					
Fecha de Registro	Fecha Limite de Pago	Nombre o Razón Social del Beneficiario	Tipo de Moneda	Valor neto en Moneda	Valor neto en l
		<< No contiene regist	ros >>		
→ H					
					۱.
				Enviar codigo de validad	ción al correo
				, v	
n					Validar
			Aprobar	Avance Procesamiento	Cancelar
	Fecha de Registro	Fecha de Registro Fecha Limite de Pago	Fecha de Registro       Fecha Limite de Pago       Nombre o Razón Social del Beneficiario                      >>>       >>>                  >>>             >>>             >>>             >>>             >>>             >>>              >>>              >>>	Fecha de Registro Fecha Limite de Pago Nombre o Razón Social del Beneficiario Tipo de Moneda	Fecha de Registro       Fecha Limite de Pago       Nombre o Razón Social del Beneficiario       Tipo de Moneda       Valor neto en Moneda <td< td=""></td<>

El campo obligatorio es el Tipo de orden de pago, seleccionar Orden de Pago Egresos Presupuestal, dar clic en Buscar y visualizará la orden de pago con las características seleccionadas en el filtro.

Marcar el check en la columna "Sel." de la grilla y dar clic en el botón Aceptar.

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
<b>\$</b>	CREDITO POBLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 21 de 28

Medios de pagos	Seleccione				~
Estado	Generada				~
Fecha límite de pago	Inicio* 2021-0	3-04	Fin*	2021-03-04	]
Tipo de moneda					٩
Número de orden de pago	Inicio		Fin		
Beneficiario					٩
Beneficiario del pago					٩
Tipo de orden de pago *	Orden Pago Egresos P	resupuestal			~
Valor neto pesos	Inicio		Fin		
				Búsqueda Avanzad	la Buscar
Todos					
Sel. Doc. de Distribución	Orden de Pago	Fecha de Registro	Fecha Limite	de Pago Beneficiario	
2	7695212	21 2021-03-04	2021-03-04	Consorcio Unic	on Temporal Pro
H 4 T + H					
					Þ

El sistema vincula automáticamente la orden de pago en la pantalla principal. Hacer clic sobre el botón *Enviar código de validación al correo.* 

Autoriza	r Ordenes (	de Giro						
Fecha d	le Registro 20	021-03-04						
Ordene	s de Pago	0						
		~						
Orde	en de pago	Fecha de Registro	Fecha Limite de Pago	Nombre o Razón Social del Beneficiario	Tipo de Moneda	Valor neto en Moneda	Valor neto en Pesos	Deducc
7	76952121	2021-03-04	2021-03-04	Consorcio Union Temporal Prueba 21948	COP Pesos	0,00	890.000,00	110.
14 -	• •	► H						
•								,
						Enviar	codigo de validación al o	torreo
Codigo	o de verificació	ón					N	/alidar
						Aprobar Avanc	e Procesamiento Ca	ncelar



	Código:	
de	Fecha:	03-02-2022
	Versión:	1.1
	Página:	Página 22 de 28

El sistema genera un mensaje informativo indicando que el correo electrónico ya ha sido enviado.



Ingrese a su correo electrónico registrado en el SPGR (Al momento de la solicitud de Creación de Usuario) y diríjase a la sección bandeja de entrada (*Si no encuentra el correo verifique en Correo no Deseado y/o Spam*) localice el código de confirmación.

SPGR@siifnacion.gov.co	12:15 (hace 0 minutos) 🔥	· • ·
😫 para mí 👻		
Estimado(a) Nombre 1 86436 Apellido 1 86436		
Le informamos que el código de acceso que debe ingresar para continuar con el proceso de Autor	ización es:	
FP18811		
Debe ser digitado respetando las letras mayúsculas y sin dejar espacios al final del mismo.		
Le recordamos que esta dirección de e-mail es utilizada solamente para envíos de información Po electrónico ya que su comunicación no llegará a ningún destinatario. Si tiene inquietudes, sugeren (57-1) 6021270 Opción 3 Línea gratuita nacional 01-8000-910071 Opción 3 O al correo: <u>admspgr@minhacienda.gov.co</u>	r favor no responda ni escriba a esta dirección de co cias, quejas o reclamos por favor llama a nuestro Ca	rreo III Center.
La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifiquenos de inmediato a intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information tha dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by individua have received this communication by mistake, please disregard its contents and notify us immedia	y puede contener información confidencial. Toda re- destinatario está prohibida. Si usted ha recibido esta Jurídico y Cumplimiento Colombia. The information f tis confidential or privileged. Any review, retransmiss Is or entities other than the intended recipient is proh tely to Legal and Compliance Colombia.	risión, ransmitted is sion, ibited. If you
	SPGR@siffnacion.gov.co	SPGR@siifnacion.gov.co para mí Estimado(a) Nombre 1 86436 Apellido 1 86436 Le informamos que el código de acceso que debe ingresar para continuar con el proceso de Autorización es: [FP18811 Debe ser digitado respetando las letras mayúsculas y sin dejar espacios al final del mismo. Le recordamos que esta dirección de e-mail es utilizada solamente para envios de información Por favor no responda ni escriba a esta dirección de co electrónico ya que su comunicación no llegará a ningún destinatario. Si tiene inquietudes, sugerencias, quejas o reclamos por favor llama a nuestro Ca (57-1) 6021270 Opción 3 Linea gratuita nacional 01-8000-910071 Opción 3 O al correo: admspgg@minhacienda.gov.co La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida y puede contener información confidencial. Toda rev retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del destinatario está prohibida. Si usted ha reclibido esta comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifiquenos de inmediato a Jurídico y Cumplimiento Colombia. The information to intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is confidential or privileged. Any review, retransmiss dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by individuals or entities other than the intended recipient is proh have received this communication by mistake, please disregard its contents and notify us immediately to Legal and Compliance Colombia.

Copie el código indicado en el mensaje de correo electrónico en la casilla de *código de seguridad*; paso seguido presione el botón Validar, el sistema debe arrojar el mensaje de *Código erróneo* o *Código validado exitosamente*. Oprimir el botón Aceptar.

Codigo validado exitosamente.	
	Aceptar

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
and a	CREDITO POBLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 23 de 28

Finalmente presione el botón *Aprobar.* El sistema le arrojará un mensaje dinámico *(1)* y un mensaje estático *(2)* con el número de lanzamiento de la Orden de Pago. Este número es único para el sistema.

Autorizar Ordenes o	de Giro				
Fecha de Registro 20	21-03-04				
Ordenes de Pago	٩				
Orden de pago	Fecha de Registro	Fecha Limite de Pago	Nombre o Razón Social del Beneficiario	Tipo de Moneda	/alor netc
76952121	03/04/2021	03/04/2021	Consorcio Union Temporal Prueba 21948	COP Pesos	
14 4 1	→ H				
4					•
			Envia	r codigo de validación al c	orreo
Codigo de verificació	ón			V	alidar
		Notificación El Procesamie exitosamente o 15200462804	x Aprobar Avan	ce Procesamiento Car	ncelar
rocesamiento se ha la	anzado exitosamente c	on el(los) 15200462804			

Después de 5 minutos de lanzar el proceso, puede hacer clic en el botón *Avance de Procesamiento* dispuesto en esta misma transacción; el mismo, abrirá una nueva ventana donde, filtrando por fecha de lanzamiento, podrá localizar la orden de pago que desee consultar y el estado del misma.

PGR - Detalle de	Procesamiento	de Order	nes de Pago			3
Tarea Estado		Seleccior	ne			~
Fecha de Lanza	do	2021-0	3-04			<b></b>
						Buscar
Seleccionar	Orden Pago Cons	secutivo	Tarea Estado	Descripcion	Fecha de Lanzado de Procesam	iento Fecha de I
	70	6952121,	Finalizado	Autorizar Ordenes de Gi	2021-03-04 12:20:46	202
14 4 T	→ →I					
4						•

Código:	
Fecha:	03-02-2022
Versión:	1.1
Página:	Página 24 de 28

### 9. Autorizar Pendiente de Autorización

SPGR Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias	El ingreso a la transacción Autorizar Pendiente de Autorización está vinculada al
ADMINISTRAR ÓRDENES DE PAGO	Perfil Entidad Regalías Gestión Contable, la
Endosar	ruta de Acceso se encuentra disponible en:
Modificar Fecha de Pago	
Autorizar	
Autorizar Pendiente de Autorización	
Bloquear/Desbloquear	
Vincular Instrucciones Adicionales de Pago	Administrar Órdenes d <mark>e</mark> Pago > Autorizar
Pago con Valor Neto Cero	Pendiente de Autorizac <mark>ión</mark>
Reporte Relación de Pagos	
Resumen Diario de Pagos	

Una vez se ingrese a la transacción, se seleccione la operación Aprobar y luego se selecciona la orden a Autorizar haciendo clic en operación desplegar la ventana de búsqueda de órdenes de pago.

orizar Orden de Pago en estac	lo pendiente de autorizaci	òn 🕐				
Fecha del sistema	2022-05-20	•		•	•	
eleccionar operación *	<ul> <li>O No Aproba</li> </ul>			•		
•	. Anrohar				•	
•	. Api doai			•	•	
	· •					
irden de pago * .	· Q			•	•	
•	· ·			•	•	
🔸 🔸 Núm. Orden de Pago 🔸 🔸	<ul> <li>Fecha de Registro</li> </ul>	· Beneficiario · · ·	🕐 🕐 Tipo de Moneda 🤛 🤟	• Valor Total •	<ul> <li>Valor Total Pesos</li> </ul>	• Deducciones • • Estado
			<< No contiene registros >>			
·· · · · · · · · · · ·						Dánia dal
14 4 <u>U</u> F FI						. Pagina Tu
Datos Administrativos						Guardar Cancela
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						

Los campos obligatorios para filtrar la búsqueda son Fecha límite de pago inicio – fin y tipo de orden de pago, dar clic en Buscar, y visualizará la orden de pago con las características seleccionadas en el filtro.

Marcar el check en la columna "Sel." de la grilla y dar clic en el botón Aceptar.

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
San and a second	CREDITO POBLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 25 de 28

SPGR - Seleccionar Ordenes de P	ago			×
Medios de pagos	Abono en cuenta			¥ 1
Estado	PendienteAutorizacion	1		~
Fecha límite de pago	Inicio*	E F	n*	
Tipo de moneda				Q
Número de orden de pago	Inicio	Fin		
Beneficiario				٩
Beneficiario del pago				Q
Tipo de orden de pago *	Orden Pago Egresos P	resupuestal		~
Valor neto pesos	Inicio	Fin		
			Búsqueda	Avanzada Buscar
Z Todos				
Seleccio Orden de Pago	Fecha Limite de Pago	Beneficiario	Tipo de moneda	Valor neto en el tipo o
93804221	2022-05-01	CONSTRUCCIONES - CIVILES S.A.S.	COP Pesos	
14 4 T	н.			
4				•
				Aceptar Cancelar

El sistema muestra la información de la orden de pago seleccionada.

El usuario debe confirmar la información registrada en la orden de pago dando clic sobre el número de la orden de pago.

Autorizar Orden de Pago en (	Autorizar Orden de Pago en estado pendiente de autorización						
Fecha del sistema		2022-05-20					
Seleccionar operación *		○ No Aprobar ● Aprobar					
Orden de pago *		Q					
Núm. Orden de Pago	Fecha de Registro	Beneficiario	Tipo de Moneda	Valor Total	Valor Total Pesos	Deducciones	Estado
93804221	2021-11-24	900777963 - 7 - CONSTRUCCIONES - CIVILES S.A.S.	COP Pesos	0,00	42.500.000,00	7.500.000,00	Pendiente de Autorización
	4						Página 1 de 1
4							
Datos Administrativos							Guardar Cancelar

			Código:	
	MINISTERIO DE HACIENDA Y	Ejecución Presupuestal para pago de	Fecha:	03-02-2022
Ÿ	CREDITO POBLICO	Operaciones de Crédito Público	Versión:	1.1
			Página:	Página 26 de 28

Esta acción abrirá una nueva ventana sobre la cual podrá validar nuevamente la información registrada, la línea de pago, ítem de afectación de gasto, beneficiario de la orden y beneficiario el pago. Una vez confirmada la información de la orden de pago dar clic en el botón Regresar.

R - Orden de F	Pago Presupues	tal				
Fecha de registro		2021-11-24	Orden de pa	ago presupuestal	93804221	
Obligación presupuestal		821	Fecha limite	de pago	2022-05-01	
Estado de la orden de pago		Pendiente de Autorización	Tipo de mor	neda	Pesas	
PCI Identificacion		02-13030	PCI Descripcion		MUNICIPIO ALTOS DEL ROSARIO	
Tesorería Identificacion		01-130100-DT	Tesorería De	escripcion	Direccion Nacional del Tesoro	
Registrar	Línea de Pago	Ítems de Afectación de Gasto	Deducciones	Beneficiario	Beneficiario pago	
Beneficia	irio	Beneficiario final	Codigo de	la referencia	04500018000093804221	
Saldo ordena de pago no pagado		50.000.000,00	Valor bruto en pesos colombianos		50.000.000,00	
Saldo disponible para ordenar pago		7.500.000,00				

El sistema muestra el formulario anterior para dar clic en el botón Guardar lo que genera el mensaje "El estado de la orden de pago se modificó con éxito". Solamente hasta que se realice esta última autorización la Dirección del Tesoro Nacional puede realizar el abono en cuenta a beneficiario final.



Autori	izar Orden de Pago en es	stado pendiente de	autorización					
Fec	Fecha del sistema 2022-05-20							
Sel	Seleccionar operación * O No Aprobar							
Ord	den de pago *		٩					
	Núm. Orden de Pago	Fecha de Registro	Beneficiario	Tipo de Moneda	Valor Total	Valor Total Pesos	Deducciones	Estado
	93804221	2021-11-24	900777963 - 7 - Tercero Jurídico Prueba 187672	COP Pesos	0,00	42.500.000,00	7.500.000,00	Generada
B	• • <u> </u>						F	àgina 1 de 1
4								÷
C	Datos Administrativos		Notificación	×			Guardar	Cancelar
El estado	de la orden de pago se mod	ficó con éxito.	El estado de la orden de p modificó con éxito.	ago se				

Es necesario realizar la doble autorización de la orden de pago con al menos dos dias anticipados de trámite a la fecha de pago, primero el usuario con perfil Pagador y luego el usuario con perfil Gestión Contable para que la Dirección del Tesoro Nacional pueda continuar con el trámite del pago; si no se realiza esta doble autorización no es posible continuar con el trámite del pago al beneficiario final. Así mismo se reitera que para que tenga éxito en el registro de la orden de pago debe tener validado previamente el cronograma de flujos de manera que tenga caja disponible con cargo a los rubros vinculados de servicio de la deuda o inflexibilidades según corresponda.



### 10. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ASESOR SUG
08-02-2022	1.0	Manual de Ejecución para pago de operaciones de crédito público celebradas con recursos del SGR	

### 11. APROBACIÓN

ELABORADO POR:	Nombre: Sofía Guzmán Cargo: Asesor Fecha: 08-02-2022
REVISADO POR:	Nombre: Alejandro Castañeda Cargo: Asesor Fecha: 08-02-2022
APROBADO POR:	Nombre: Lucía Torres Cargo: Asesor Fecha:

Nota: Si como producto de la verificación realizada se observa alguna inconsistencia en la información y se requiere realizar alguna modificación a la misma se debe informar a través del correo electrónico <u>admspgr@minhacienda.gov.co</u>, para poder realizar el acompañamiento necesario o las correcciones a que haya lugar.

# Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías